RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 8 Acta 84 Fecha 29-octubre-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 15/2020 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS IBM PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 3 inserta en el Acta 16 de fecha 28 de febrero de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2020; la Resolución Nº 10 inserta en el Acta 70 de fecha 10 de setiembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2020 para el Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipo IBM para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; la oferta presentada por la firma PS LINE S.A.; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 288/2020 de fecha 16 de marzo de 2020; el informe CEO Nº 70/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.D.O.C. Nº 1.733/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 de la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas"; y,

CONSIDERANDO: Que por informe CEO Nº 70/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar a la firma PS LINE S.A. la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2020 para el Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipo IBM para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la Carta de Invitación, lo establecido en los Artículos 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por tanto,

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 15/2020 para el Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipo IBM para el Banco Nacional de Fomento, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, de conformidad con el Informe CEO Nº 70/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar el Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipo IBM para el Banco Nacional de Fomento, a la firma PS LINE S.A., por un monto total de G. 237.698.400.- (guaraníes doscientos treinta y siete millones seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento, suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución Nº 10 inserta en el Acta 70 de fecha 10 de setiembre de 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia.-

PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 15/2020 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS IBM PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
(Cont. 2)

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, efectuar los pagos correspondientes por las adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de la presente Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ - **PRESIDENTE**
Santiago Jesús De Filippis Céspedes - Oscar Favián Lovera Chávez
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado - Encargado de Despacho, Secretaría del Directorio

cr

COPIA
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
PABLO MARTÍNEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 8 Acta 84 Fecha 29-octubre-2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 15/2020 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS IBM PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

ANEXO

- **OFERENTE: PS LINE S.A.**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) en G.	Precio total (IVA incluido) en G.
1	81111812-015	Servicio de Mantenimiento Correctivo de Equipos IBM	Mes	UNIDAD	24	9.904.100	237.698.400
Precio Total: Guaraníes doscientos treinta y siete millones seiscientos noventa y ocho mil cuatrocientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).							**237.698.400**

COPIA
GERENCIA DEPARTAMENTAL
DEPENDIENTE DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio